ACTA DEFINITIVA

CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO ACADÉMICO PEDAGÓGICO DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLA MARIA

NÚMERO: CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS (442)

SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 14/06/23

HORA INICIO: 12:00 HS

MODALIDAD-LUGAR: Presencial. Campus UNVM – Arturo Jauretche 1555 – Villa María

Quórum mínimo necesario: seis (6) Consejeros

CONSEJEROS PRESENTES AL INICIO DE LA SESIÓN: nueve (9)

PRESIDE: Decano Gabriel Suárez Fossaceca

ORDEN DEL DIA A TRATAR:

1	Designación de Consejeros para la firma del Acta
2	Propuesta designación docente suplente
3	Protocolos suscriptos
4	Comisión Evaluadora: Concurso Docente (Disp 059/23, 060/23)

Antes de dar inicio al tratamiento del orden del día se aprueba por unanimidad la incorporación de los siguientes temas:

5	Comisión Evaluadora: Concurso Docente (Disp 062/23)
6	Dictamen concurso docente. Llamado 066/22 (Programa expansión territorial San Francisco) - Cargo de Asociado, dedicación simple, en el área: Administración. Espacio Curricular de referencia: Administración General
7	DESPACHO COMISIÓN DE ENSEÑANZA: Solicitud de Auspicio XXX Congreso Nacional de Trabajo Social y VI Encuentro Latinoamericano de Trabajo Social a realizarse en la ciudad de Córdoba los días 9, 10 y 11 de noviembre de 2023
8	DESPACHO COMISIÓN DE PRESUPUESTO: Notas Consejera Irusta - Solicitud de Informe

Primer Punto del orden del día que dice: Designación de dos consejeros para la firma del acta del día de la fecha

Por orden alfabético, corresponde a las Consejeros Mariela Morichetti y Darío Poncio.

Segundo punto que dice: Propuesta designación docente suplente

Por unanimidad se resuelve la constitución en comisión a los fines del tratamiento de este punto.

Finalizadas las deliberaciones se resuelve por unanimidad aprobar la renovación de la designación del Profesor Enrique Torres Castaños en calidad de docente suplente, en el cargo de Auxiliar Docente Graduado, dedicación Simple, ello desde el 01/07/23 al 31/03/24 o hasta la reincorporación de la Profesora Graciana Pérez Zavala quien se encuentra en uso de licencia por estudio.

En su mérito:
VISTO:... CONSIDERANDO:... EL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO ACADÉMICO PEDAGÓGICO DE CIENCIAS SOCIALES RESUELVE:

ARTICULO 1º.- *Proponer la designación en calidad de docente suplente del Profesor Torres Castaños, Enrique René (DNI. 11.193.134), en el cargo de Auxiliar Docente Graduado dedicación Simple, ello a partir del 01/07/2023 y hasta el 31/03/2024 o hasta la reincorporación de la Profesora Graciana Pérez Zavala (DNI. 26572491), lo que sea primero.*

ARTÍCULO 2º.- *Establecer que el Consejo Directivo del Instituto A. P. de Ciencias Sociales, se reserva la posibilidad de renovar o dejar sin efecto la designación contenida en la presente Resolución, conforme a los criterios normativos.*

ARTÍCULO 3º.- *Establecer que el docente referido deberá integrar y/o presidir los tribunales evaluadores con posterioridad a los períodos señalados, mientras dure la regularidad de los espacios curriculares en los cuales el Decano del Instituto resuelva afectarlo.*

ARTÍCULO 4º.- *Girar la presente a la Dirección General de Presupuesto, a los fines de solicitar la correspondiente factibilidad presupuestaria; una vez otorgada, elévese al Rectorado de la UNVM para su resolución definitiva.*

ARTÍCULO 5º.- *Regístrese, comuníquese, publíquese. Tomen conocimiento las áreas de competencia. Cumplido, archívese.*
Resolución Nº 048_23 (Sesión 14_06_23) (Acta 442)

<u>Tercer punto que dice:</u> Protocolos suscriptos
A continuación el Decano, da informe sobre el siguiente protocolo suscripto:

ORGANISMO	Objeto
CEMDO	Diplomado en hotelería y turismo

No existiendo objeciones sobre los protocolos suscriptos se ratifican y se protocolizan con el número de la presente Acta.

<u>Cuarto punto que dice</u>: Comisión Evaluadora: Concurso Docente (Disp 059/23, 060/23)
Por unanimidad se decide el pase a Comisión de Enseñanza

<u>Quinto punto que dice</u>: Comisión Evaluadora: Concurso Docente (Disp 062/23)
Por unanimidad se decide el pase a Comisión de Enseñanza

<u>Sexto punto que dice</u>: Dictamen concurso docente. Llamado 066/22

(Programa expansión territorial San Francisco) - Cargo de Asociado, dedicación simple, en el área: Administración. Espacio Curricular de referencia: Administración General
Por unanimidad se decide el pase a Comisión de Enseñanza

Séptimo punto que dice: DESPACHO COMISIÓN DE ENSEÑANZA: Solicitud de Auspicio XXX Congreso Nacional de Trabajo Social y VI Encuentro Latinoamericano de Trabajo Social a realizarse en la ciudad de Córdoba los días 9, 10 y 11 de noviembre de 2023
Por unanimidad se resuelve aprobar el Despacho de Comisión.

En su mérito:
VISTO:... CONSIDERANDO:... EL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO ACADÉMICO PEDAGÓGICO DE CIENCIAS SOCIALES RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. *– Otorgar auspicio académico al XXX Congreso Nacional de Trabajo Social y VI Encuentro Latinoamericano de Trabajo Social articulados entre el Colegio de Profesionales en Servicio Social de la Provincia de Córdoba - en representación de toda la FAAPSS- la FAAPSS y la carrera de Trabajo Social de la Universidad Nacional de Córdoba a realizarse en la ciudad de Córdoba los días 9, 10 y 11 de noviembre de 2023.*

ARTÍCULO 2º. *– Autorizar el uso del isologotipo del Instituto A. P. de Ciencias Sociales en la difusión de la actividad como auspiciante académico*

ARTÍCULO 3º.- *Regístrese, comuníquese, publíquese. Tomen conocimiento las áreas de competencia. Cumplido, archívese.*
Resolución Nº 049_23 (Sesión 14_06_23) (Acta 442)

Octavo punto que dice: DESPACHO COMISIÓN DE PRESUPUESTO: Notas Consejera Irusta - Solicitud de Informe
Por unanimidad se toma conocimiento del despacho de comisión y se decide comunicar la respuesta emitida por el Decano a todos los Consejeros de este cuerpo.
Por Secretaría de Consejo se deja constancia que la comunicación se realizó el día 26/06/23 a los correos informados oportunamente por los Consejeros.

No habiendo más temas por tratar, siendo las 12:35 hs se da por finalizada la sesión del día de la fecha.

Consejera/o	Consejera/o	Decano
Mariela Morichetti	Darío Poncio	Gabriel Suárez Fossaceca

ANEXO ACTA SINTÉTICA Nº 442 - ORDINARIA
14/06/2023
ASISTENCIA - PRESENCIAL

Apellido y Nombre	Documento	Claustro	Correo Electrónico para notificación formal	Hora de Ingreso	Firma	Hora Egreso previo fin reunión	Firma
Camusso, Leticia Laila	29703725	GRADUADOS	leticiacamusso@gmail.com;	12:00			
Corradini, Mariana Carola	22726728	PROFESORES	marianacorradini@gmail.com;	12			
Doffo, Mónica	25350965	NODOCENTE	monicadoffo76@gmail.com;	12:00hs			
Irusta, Silvina Mercedes	25289495	PROFESORES	silvirusta@unvm.edu.ar	12 00			
Martínez, Verónica Natalia	31608335	AUXILIARES	vero_m_ts@hotmail.com;	12,00			
Morichetti, Mariela Rosa	24598431	PROFESORES	rmorichetti@cgdweb.com.ar;	12 00			
Poncio, Adalberto Darío	13571133	PROFESORES	darioponcio@gmail.com;	12,00			
Sánchez Malo, Sofía	40775408	ESTUDIANTES	sosanchezmalo@gmail.com;				
Tiezzi, Giovanni Valentino	42443404	ESTUDIANTES	giovanni.tiezzi2@gmail.com;	12 00			
Suárez Fossaceca, Gabriel	23194518	DECANO	lic.gabrielsuarez@gmail.com	12 00			
Achad, Virginia		Secretaria Académica		12 00			
Avendaño, Carla		Secretaria de Inv. y Extensión					
Alvarez, Alejandra		Secretaria de Consejo	decanatosociales@unvm.edu.ar; decanatosocialesunvm@gmail.com				
Corrión, Gonzalo		Profesores		12:00			

Universidad Nacional Villa María

Consejo Directivo <consejodirectivo@ics.unvm.edu.ar>

Acta definitiva 442

Consejo Directivo <consejodirectivo@ics.unvm.edu.ar> 27 de junio de 2023, 13:00
Para: Mónica Doffo <monicadoffo76@gmail.com>, "DOC. Corradini, Mariana" <marianacorradini@gmail.com>, MARTÍNEZ Verónica Natalia <vnmartinez@unvm.edu.ar>, Mariela Morichetti <rmorichetti@cgdweb.com.ar>, Virginia Achad Virginia <mvachad@unvm.edu.ar>, Giovanni Tiezzi <giovanni.tiezzi2@gmail.com>, Silvina Irusta <silvirusta@unvm.edu.ar>, Carla Avendaño <cavendano_manel@yahoo.com.ar>, Darío Poncio <darioponcio@gmail.com>, Leticia Camuso <leticiacamusso@gmail.com>, Sofía Sánchez Malo <sosanchezmalo@gmail.com>, Suarez Gabriel <lic.gabrielsuarez@gmail.com>

Estimados Consejeros:

Por medio del presente, y por indicación del Decano del I.A.P.C.S., se adjunta Acta definitiva de referencia en el Asunto.

Recordamos a Uds. que *"Las sugerencias u observaciones al acta definitiva deberán ser presentadas por el consejero interesado, por escrito y firmado en la Secretaría General* (en nuestro caso respondiendo a este correo), *dentro de los cinco (5) días hábiles administrativos posteriores a su remisión. Salvo que se trate de meros errores materiales, las sugerencias u observaciones sólo integrarán el acta definitiva si son aprobadas por los dos tercios de los miembros presentes en la sesión que se trate. Transcurrido el plazo antes citado sin que se hayan formulado sugerencias u observaciones, el texto del acta así remitido se considerará aprobado de pleno derecho."* (art. 13 inc. "b" Res. C.S. 088/2005)

A los fines de determinar el plazo de 5 días mencionados anteriormente se tendrá en cuenta lo establecido por el mismo artículo referido ut-supra que se cita "*La fecha que surja del mail enviado desde el sistema informático de la Universidad, así como el texto remitido en forma adjunta, se tendrá como fecha de remisión y como texto auténtico.*

Sin otro particular, saludamos a Uds. muy atte.

Alejandra Alvarez
Secretaría de Decanato / Consejo Directivo

442 Acta Definitiva (14_06_23) (O).pdf
896K